



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Protección ciudadana en Gibraltar

Gibraltar, 25 de febrero de 2025

La Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) desea confirmar que los ciudadanos están protegidos activamente de los delincuentes sexuales en el Peñón mediante un plan similar al 'Sarah's Law' del Reino Unido.

Esta semana, el jefe de la Unidad de Protección Ciudadana de la policía ha hecho hincapié en este asunto, después de que se planteara en Internet y en el Parlamento de Gibraltar.

En el Reino Unido, el programa de divulgación de información sobre delincuentes sexuales infantiles, en ocasiones conocido como 'Sarah's Law', permite a los padres, cuidadores o tutores solicitar formalmente a la policía información sobre una persona que esté en contacto con su hijo, o con un niño cercano a ellos, si les preocupa que esa persona pueda suponer un riesgo.

En virtud de la política de divulgación de los s Acuerdos de Protección Pública Multiagenciales de Gibraltar (Multi-Agency Public Protection Arrangements, MAPPA) de Gibraltar, los ciudadanos pueden solicitar información a la RGP cuando tengan dudas sobre alguna persona en Gibraltar, al igual que con el plan 'Sarah's Law'.

El Detective Inspector Cavallo Soane, jefe de la Unidad de Protección Ciudadana de la RGP, indicó: "Gibraltar se compromete a garantizar que nuestros acuerdos de protección pública sigan siendo eficaces, exhaustivos y acordes con los más altos estándares de salvaguardia.

Aunque Gibraltar no opera bajo el plan 'Sarah's Law', nuestra política de divulgación bajo los MAPPA proporciona un enfoque más amplio e inclusivo, abordando los riesgos para la comunidad en su conjunto y no solo para los niños.

Nuestro sistema garantiza que cada decisión se base en evaluaciones de riesgo realizadas por expertos y equilibra la protección pública con las necesarias consideraciones legales y de privacidad".

Explicó que los organismos pertinentes examinan cada solicitud cuidadosamente y, en caso necesario, la divulgación se hará bajo estrictas salvaguardias.

Si le preocupa alguien que pueda suponer un riesgo, póngase en contacto con la centralita de la RGP en el (+350) 200 72500, en caso de no emergencia, o en el 999 en caso de emergencia.

Si lo prefiere, también puede ponerse en contacto a través de la dirección de internet www.police.gi/report/crime



INFOGIBRALTAR

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE GIBRALTAR

AVISO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 36/25

Date: 25 Feb 2025

Public Protection in Gibraltar

The Royal Gibraltar Police would like to confirm that members of the public are actively protected from sex offenders on the Rock by a scheme similar to the UK's Sarah's Law.

The head of the force's Public Protection Unit is highlighting the issue this week after it was raised online and in Gibraltar's Parliament.

In the UK, the child sex offender disclosure scheme, sometimes called "Sarah's Law", allows parents, carers or guardians to formally ask the police for information about a person who has contact with their child, or a child close to them, if they're concerned the person may pose a risk.

Under Gibraltar's Multi-Agency Public Protection Arrangements (MAPPA) disclosure policy, members of the public can request information from the RGP when they have concerns about persons in Gibraltar – as they can with Sarah's Law.

Detective Inspector Cavallo Soane, who heads the RGP's Public Protection Unit, said: "Gibraltar is committed to ensuring that our public protection arrangements remain effective, comprehensive and in line with the highest standards of safeguarding.

"While Gibraltar does not operate under Sarah's Law, our disclosure policy under MAPPA provides a broader, more inclusive approach, addressing risks to the community as a whole and not just to children.

"Our system ensures that every decision is based on expert risk assessments and balances public protection with necessary legal and privacy considerations."

He explained that each request is carefully reviewed by relevant agencies, and where necessary, disclosure will be made under strict safeguards.

If you have concerns about someone who might pose a risk, contact the RGP Control Room on 200 72500 (non-emergencies) or 999 in emergencies.

Alternatively, report online www.police.gi/report/crime